

EDICTO

Nº Edicto: 12149

Carátula: CHAVES FRITZ, MARIA FLORENCIA Y CHAVES FRITZ, RODRIGO OSCAR S/ NOMBRE (SUPRESION DE APELLIDO PATERNO)

Número de Expediente: Recep.:RO-12216-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

La Dra. MOIRA REVSIN, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nº 11 (Ex-Juz.Familia 11), Secretaría Unica a cargo de la Secretaria Subrogante Dra. Verónica, Maricel Dietrich, Secretaría de OTIF a cargo de la Dra. Silvia Favot, Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL " sito en calle San Luis Nº 853 , 4to. piso de la ciudad de General Roca, en los autos caratulados " CHAVES FRITZ, MARIA FLORENCIA Y CHAVES FRITZ, RODRIGO OSCAR S/ NOMBRE (SUPRESION DE APELLIDO PATERNO" EXPTE. NRO.: RO-12216-F-0000 (EX. EXPTE. A-2RO-1488-F11-22), hace saber que atento lo dispuesto por el art 70 CCiv y Com, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Ac. 4/2018-SGy AJ STJ una vez por mes durante dos meses, haciéndose, saber que las oposiciones podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, indicándose en el edicto el nombre completo y DNI de la persona que pretende la modificación de su nombre y/o apellido.-Solicitud de supresión de apellido paterno de: MARIA FLORENCIA CHAVES FRITZ, DNI:36.344.174 y de RODRIGO OSCAR CHAVES FRITZ, DNI:39.647.554 .

General Roca, 06 de Febrero de 2023.